

Toluca de Lerdo, México, a 29 de junio de 2017.
Oficio No. SI-CI-1032/2017.

**CIUDADANA
PRESENTE**

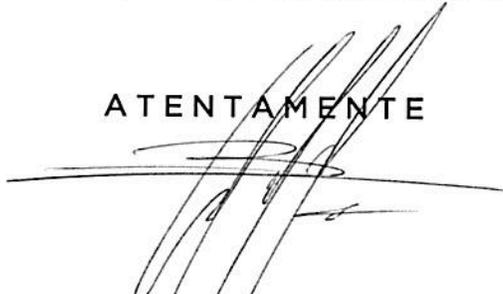
De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4, 50, 51, 53 fracciones II y VI, 150, 156, 160 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00122/SINF/IP/2017** que realizó el día veintidós de junio del año en curso, sírvase encontrar en archivo adjunto copia fotostática de los oficios número **229202000/0938/2017**, **229020400/261/2017**, **229221000/3981/2017**, **2290BA000/1772/2017** y **22923A000/552/2017** emitidos por los Servidores Públicos habilitados de la Subsecretaría de Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública, Dirección General de Vialidad y Dirección General de Electrificación, mediante los cuales se detalla lo referente a su petición.

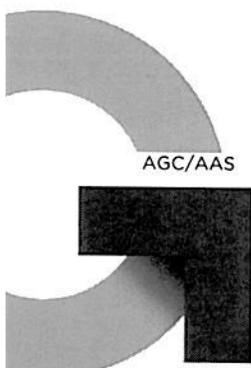
Asimismo, en términos de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión por sí misma o a través de su representante legal, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de manera directa o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD**



AGC/AAS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA